

El agosto 1873
Tom I
Nº 32

Esco Secundino	1		
Esco Francisco	61	6	
Fernandez Juan M.	12	2	
Fischer Carlos	9		
Garcia Marcelino	2		
Gomez José N.	8	2	
Gutiérrez Jenaro	5	2	
Gutiérrez Jorge			3
Hernández Isufas			2
Isaza Miguel	8		
Isaza Pablo	7		
Jaramillo Roman	4		
Lopez Enrique	5		
Martinez Jesus M.	3		
Moya Gabriel	1	3	
Moya Ricardo		2	
Moya Daniel	1		
Mulas Plácido	11	4	
Morano Nazario	3		
Mora Rafael			1
Montoya Marco A.	16		
Ospina Santiago	1		
Ospina Pedro			2
Perez Luis	1		
Pesada Alejandro	4		
Pinto Pastor	2	4	
Restrepo Jorge			2
Restrepo Anibal	7	2	
Restrepo Ramon	1		
Restrepo Lazaro	4		
Salazar José M.		2	
Salazar Pedro P.	8		
Santo Rafael	1	2	
Sain Manuel J.	2	4	
Soto José A.	20		
Tamayo Sacramento	2	2	
Toro Ramon A.	3		
Trujillo Filario	1		
Uribe N. Julian	9	6	
Uribe Lisandro	3		
Velez Carlos	2		
Velásquez Mariano		2	
Velásquez Vicento		4	
Villégas Vicento	3	2	
Villa G. Carlos	2	2	1
Villa Chineso	5	4	
Villa Carlos	1		
Vez Rodolfo		4	

Medellin, 9 de agosto de 1872.

Adviértese, que por una equivocación del copista aparece el alumno Ramon A. Restrepo con una falta de lección, en el cuadro del mes de junio.

Benito Jaramillo García.

SECCION NO OFICIAL

DE LA INFLUENCIA DE LA EDUCACION sobre la moralidad y el bienestar de las clases obreras, por A. M. Descallegui. (TRADUCIDO POR R. M. M.)

ORGANIZACION DE LA INSTRUCCION PRIMARIA. CAPITULO PRIMERO. GENERALIDADES.

Si la educacion popular, desarrollándose, tuviese solo la ventaja de hacer participar a un mayor número de hombres del movimiento intelectual, esto bastaria para que se le considerase como un inmenso beneficio. Habria motivo suficiente para regocijarse, al pensar que las clases obreras no estarían ya desheredadas de estos tranquilos gozes que da la lectura, y que las grandes y bellas obras del espíritu humano no serían pérdidas para ellas. Habria porqué felicitar, sabiendo que dichas clases pueden encontrar en la correspondencia

con amigos ó parientes ausentes, un consuelo de que antes estaban privadas.

Pero todo esto no seria más que una pequeña parte de las ventajas que asegura la educación a los pueblos que disfrutan de sus beneficios. Cuando esta educación ha sido completa, y sobre todo, religiosa en su espíritu, se puede esperar una feliz transformación en la situación de los obreros.

Antes de entrar en mas grandes desarrollos, debo defenderme contra la idea de querer sistemáticamente referirlo todo a la instrucción y esperar todo de ella.

Existen otras poderosas influencias morales, y en primera línea está la religion. Esta encuentra una gran fuerza en la instrucción, pero puede aún, sin su socorro, trabajar en la moralización del pueblo.

Debo tambien tenerse en cuenta la acción de la industria moderna. La instrucción favorece su desarrollo, pero no le corresponde por esto, ni todo el honor de los beneficios del progreso industrial, ni la responsabilidad de las crisis que una transformación, a veces demasiado rápida, produce en los hábitos de un pueblo.

La acción del gobierno, la conducta de las clases directoras, las guerras frecuentes y la organización militar del país, tienen tambien una incontestable influencia sobre las costumbres.

Es, pues, preciso ver solamente en la educación una de las grandes fuentes de la moralidad, sin olvidar que otras causas pueden ayudar a poner trabas a su acción.

Es realzando la dignidad humana que la educación difunde sobre todo sus beneficios. Hace salir a los hombres del estado de inferioridad a que se sentían condenados por la ignorancia; los engrandeca a sus propios ojos, y les permite distraer de tiempo en tiempo sus miradas de los trabajos materiales que los ocupan, para ver más lejos y más alto. Comprenden que se abren delante de ellos los horizontes del saber y de la inteligencia; comprenden el progreso en la profesion que han abrazado y el progreso general que interesa a toda la sociedad. Cuando se fijan en el espíritu estas ideas elevadas, es imposible que no ejerzan su influencia sobre toda la vida y que no se tenga disgusto por los placeres groseros, por todo lo que abate y degrada.

Pero estas tendencias nuevas del espíritu no están exentas de peligro, pudiendo conducir a las clases obreras a utopías y quimeras, si la educación se limita a abrir la inteligencia; sin llenarla de nociones sanas y religiosas. Es necesario que el hombre aprenda desde temprano a comprender el deber y el sacrificio, y que por medio de lecciones paternales y afectuosas se prenda en él esa luz moral que debe guiarlo durante toda su existencia. Así entrará en seguida en la vida práctica, se asociará a los otros hombres, tendrá buen éxito ó sufrirá reveses; pero será siempre lo que la educación lo haya hecho. Si ésta lo ha dejado ignorante, arriesgará a permanecer en una situación inferior; si ha exaltado su espíritu sin disciplinarlo, sin fortificarlo, sin prepararlo para adquirir hábitos cristianos, estará expuesto toda su vida a extravíos que comprometerán el éxito de sus empresas. Si por el contrario, la educación ha sido lo que debe ser, y tal como debe esperarse de un institutor ilustrado, que asocia sus lecciones de la escuela al espíritu de las que da la Iglesia, es decir, que tiene en mira, ante todo, la formación del hombre moral; así podrá afrontar los buenos y los malos días, estará siempre a la altura de los deberes que la vida le impondrá. Esto es lo que Mr. Guizot ha resumido tan bien en estas sencillas y bellas palabras: "Para mejorar la condición del hombre, debe comenzarse por purificar su alma, fortalecerla ó ilustrarla".

La mujer, la mujer instruida, distinguida, inteligente, será siempre un grande elemento del progreso. Así que todos los espíritus superiores que han estudiado la educación popular, han asignado a la enseñanza de las niñas una importancia capital, igual a la educación de los varones. Es a la mujer a la que corresponde retener en la casa al marido fatigado por el trabajo y a los hijos que se desarrollan; es a ella que pertenece hacer el hogar bastante agradable por el orden que haya sabido establecer en él, por el gusto y el aseo, por el buen humor que muestre, para que el espíritu callejero no arrastra con frecuencia al padre ó a los hijos a los degradantes

placere de los garitos ó tabernas. Es ella la que debe interesar á su marido con los detalles de la educacion de los hijos; importante ocupacion de las familias, que, ejercida con gusto, cierra la puerta al tedio. Es ella, en fin, la que debe reanimar frecuentemente, por medio de consejos que su ternura conyugal sabe hallar á propósito, y sobre todo por su ejemplo, el celo religioso que tiende siempre á entibiarse en medio de los cuidados de una vida ocupada.

Tal es la mujer; de la cual he tenido la dicha, muy frecuentemente, de hallar tipos distinguidos en el seno de nuestras poblaciones obreras de Francia, y que puede ayudarnos á ser aún superiores á los otros pueblos. Porque nosotros podemos muy bien decir con legitimo orgullo, que la jóven y la mujer francesas, cuando han recibido el beneficio de una buena educacion, no tienen iguales en los otros países.

A su turno, el hijo que se instruye en la escuela bajo la direccion de maestros ilustrados, es sin saberlo, no solamente una alegría, sino un elemento de progreso en su familia. El obrero que halla en su casa hijos ignorantes, dados á la holgazaneria, desmoralizados por la ociosidad, toma disgusto por ese hogar, donde no tiene qué hacer más que reprochar y donde le persigue el sentimiento de la condicion inferior á que están condenados él y los suyos. Que por el contrario, vea él en su casa hijos disciplinados por la escuela, habituados á la urbanidad y al respeto, que hablan con interes de sus estudios; entónces el padre será feliz al escucharlos, tomará con agrado gusto por la instruccion, si no ha tenido la fortuna de recibirla, y llegará hasta desear colmar aunque sea tarde, las lagunas de su infancia. Por esto es que se ha visto con emocion, en uno de los últimos años, á un padre y á su hijo recompensados en un curso de adolescentes, por haber ambas aprendido juntos á leer.

La hija á su vez tiene una dulce y delicada influencia, que puede ser muy útil para hacer volver á la armonia á una familia dividida, y á la religion á los padres indiferentes. Cuantos padres y madres han debido á la emocion que les ha hecho experimentar la primera comunión de su hijo, el retorno duradero á los sentimientos de piedad de su juventud, de que los habian apertado las agitaciones de la vida! Cuántas veces la presencia de una hija pura y cristiana ha creado, para un padre extraviado en una mala via, la necesidad de imponerse más reserva, de evitar todo escándalo, y de renunciar á tristes hábitos de libertinaje, de beodez y de brutalidad! Feliz influencia la de la educacion, que no solamente prepara para el porvenir una generacion mejor, sino que obra sobre la familia para moralizarla!

CAPÍTULO SEGUNDO.

Estadística de la moralidad.

Pasando en revista los diferentes pueblos, hallaremos la confirmacion de esta fecunda influencia de la educacion sobre las costumbres. Bien querriamos nosotros ir más lejos y pedir á la estadística indicaciones precisas. Ella puede suministrarlos algunos; pero no hay porqué exagerar su importancia y pretender substituir este método de estudio á la observacion directa y personal de las poblaciones.

Pueden hacerse conocer, por resultados exactos y cuadros comparativos, estos grandes elementos de la riqueza pública, la agricultura, la industria, el comercio; pues hay en ellos valores materiales que se prestan al cálculo. La moralidad habita una esfera más elevada; es del dominio del alma. Ella no se presta á que se le traduzca en cifras, ni que se le someta al cálculo. Los mismos estadistas han confesado su impotencia sobre este punto.

PARAGRAFO PRIMERO

Criminalidad.

Puedo tratar de encontrarse en los hechos materiales, más fáciles de examinar y de comparar, indicaciones sobre el progreso moral. En primer lugar se encuentran las conclusiones que se sacan de la disminucion de los crímenes y de los delitos. No es que pueda proclamarse perfectamente moral un hombre ó un país que escapa á las faltas punibles por la ley. La moralidad es más exigente; pide virtudes más elevadas. Pero es cierto que siempre es un gran progreso para una so-

ciudad, ver que los actos culpables disminuyen en su seno.

Desgraciadamente, aun contrayéndose al estudio de un solo país, se encuentran elementos que no se prestan, sino muy imperfectamente, á la comparacion. Las leyes han sufrido modificaciones de una época á otra; se aplican con más ó ménos rigor; la policia es más activa ó más tolerante; hay tiempos de miseria que explican la comision de ciertos delitos, más raros en los años ordinarios. Se experimenta, pues, necesariamente algun embarazo para poder comprender bien los cuadros judiciarios de un mismo pueblo; sin embargo, puedo esperarse sacar algunas conclusiones interesantes, y sería tan injusto despreciarlas, como querer hallar en ellas un guía seguro é infalible en las cuestiones de moralidad.

Cuando el problema se complica y hay necesidad de hacer comparaciones entre dos países, la dificultad viene á ser mucho mayor. La ley penal tiene profundas divergencias; la clasificacion de los crímenes, delitos y contravenciones, cambia; la policia no es ya la misma; la organizacion de la policia criminal difiere; las transacciones sobre ciertos delitos, como los que se cometen contra las florestas ó el fisco son usados en un país y en otro no; las persecuciones por cuenta del Tesoro, ó para la represion de la vagancia y de la mendicidad, son adoptadas en un país y despreciadas en otro. ¿Qué paralelo serio puede establecerse, por ejemplo, entre la Francia y un país como la Inglaterra, donde, salvo el caso de flagrante delito, la persecucion criminal está abandonada á los particulares, que frecuentemente prescindan de ella por los fuertes gastos de justicia? Por último, las estadísticas no se hacen sobre bases semejantes. Mr. Segoyt, en su excelente obra, enumera estas causas de error y algunas otras, y se ha visto obligado á confesar los numerosos obstáculos que encuentran los estudios de la criminalidad comparada.

No me aplicaré, sobre todo, á indicar los resultados obtenidos en Francia, despues de cierto número de años, y á hacer conocer más sumariamente los hechos observados en otros países. Estableceré pocas comparaciones entre las cifras tomadas á las diferentes naciones. Limitándome á estudiar cada pueblo en sí, permaneceré en los límites que no hay necesidad de traspasar, en mi opinion, cuando se quiere deducir de la estadística judicial indicaciones relativas á la situacion moral.

La criminalidad ha disminuido mucho en Francia despues de cuarenta años. Sin embargo, salvo la reforma penal, vieja ya en 1832, las leyes no han sufrido modificaciones importantes; han sido aplicadas con un espíritu igualmente distante del rigor que de la tolerancia, que no ha variado aun durante todo este período; la policia ha funcionado con regularidad en las diferentes épocas, y más bien ha redoblado su vigilancia y habilidad. Hay, pues, derecho para pensar que ha habido realmente una disminucion en el número de las faltas y un progreso en la moralidad.

Estas cifras son tan importantes, que conviene reproducir el cuadro de los asuntos sometidos al jurado, de cuarenta años para acá. No hay en él error, sino porque comprendo hasta 1853 los delitos de la prensa con los demas sometidos á la decision del jurado. Despues de 1853 ellos han salido de esta jurisdiccion; pero su número no ha sido muy considerable antes de esa época, para que pueda llegar á su término medio.

El jurado ha juzgado:

NEGOCIOS POR AÑO.		POR AÑO.	
De 1826 á 1830	7130	En 1856	6124
1831 á 1835	7466	1857	5573
1836 á 1840	7885	1858	5375
1841 á 1845	7104	1859	4992
		1860	4651
En 1846	6908	1861	4813
1847	8704	1862	4990
1848	7352	1863	4543
1849	6983	1864	4252
1850	7071		
1852	7096		
1853	7317		
1854	7556		
1855	6480		

43

Se dice que los jueces han tratado frecuentemente, de algunos años á esta parte, de someter á la jurisdiccion correccional, crímenes de que antes convocia el jurado; pero como los negocios correccionales tambien han disminuido notablemente, esa tendencia de los magistrados parece que no ha tenido una influencia bastante pronunciada, para impedir la comparacion de los resultados.

Los principales crímenes han seguido la misma marcha descendente. Los homicidios que habian variado entre 200 y 267 por año, hasta 1855, han bajado despues á 192 y á 158. La disminucion es aún más notable en los crímenes calificados asesinatos y en los robos sometidos á los tribunales criminales. Estos crímenes, de 3,000, término medio anual, han bajado á 1,500. La estadística de los delitos presenta los mismos resultados; pues la cifra anual, que era de 175,000 en 1850, y aún habia pasado de 200,000 en 1853 y 1854, ha bajado gradualmente á menos de 150,000.

Ast, pues, cada año representa una mejora en la criminalidad. Es natural atribuir por una parte este resultado al orden que ha reinado en Francia durante este periodo, al acrecentamiento de la fuerza pública y de los medios de represion, y sobre todo, al gran movimiento de trabajo que ha tenido lugar en nuestro país, despues de quince años, que, disminuyendo el número de brazos desocupados, ha combatido felizmente la miseria y la tentacion del mal. Pero no habrá tambien que atribuir una parte de este progreso á la educacion, que no ha cesado de desarrollarse en Francia, y que debia terminar por producir un progreso moral? Algunos se admiran de que este progreso no sea más rápido; pero es que los gérmenes sembrados por la instruccion necesitan de tiempo para madurar. Los niños que comecaron á aprender á leer en la época de la ley de 1833, por ejemplo, encontraban en sus familias una ignorancia general y un espíritu de indiferencia por el éxito de sus estudios. No es sino poco á poco que la luz se ha propagado; frecuentemente ha sido preciso esperar una generacion; y los que habian sido trabajadores é incompletamente instruidos, hace treinta años, son hoy los más ardientes en pedir para sus hijos la educacion desarrollada que ellos no pudieron recibir.

Los progresos de la instruccion, ademas de la influencia general de que acabo de hablar, han producido en las estadísticas judiciarias, cambios particulares que no es inútil señalar. La proporcion de los jóvenes de menos de 21 años, juzgados por crímenes, que era de 16 por ciento en 1851, no era en 1861, sino de 14 por ciento. Los crímenes tienden, pues, á alejarse de la juventud mejor instruida y á concentrarse entre los individuos de mayor edad, cuya educacion ha sido descurrida.

Cuando se remonta más en los anales de la criminalidad, y se establece una comparacion con los datos actuales, la progresion decreciente para los acusados de menos de 21 años, es más notable aún.

Lo es tambien para los jóvenes de menos de 16 años, que han escapado más y más á la persecucion de los tribunales criminales.

En 1851, época en que los crímenes y los delitos eran mucho más frecuentes que hoy y la instruccion ménos esparcida, se contaban entre los acusados de crímenes:

Completamente ignorantes.....	46	3 por ciento.
Que sabian leer y escribir imperfectamente.....	30	
Suma.....	82	3 por ciento.

No habia sino 13 por ciento de personas instruidas, y 5 por ciento que habian recibido una educacion superior.

Hoy que la enseñanza se ha difundido, la proporcion de los acusados ignorantes, aunque ligeramente más débil, descubre aún esta alianza íntima de la ignorancia con el vicio. En 1864, 38 por ciento de los acusados no sabian leer ni escribir; 43 por ciento no lo sabian sino imperfectamente, y 81 por ciento de los criminales no habian recibido sino una educacion muy incompleta.

CUADRO DE PESAS, MEDIDAS Y MONEDAS

de algunos de los países con que el nuestro tiene mas frecuentes relaciones de comercio.

Publicado por Wenceslao Montenegro, para la clase de Arithmética comercial de la Universidad Nacional.

PESAS Y MEDIDAS.

FRANCIA.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

Las medidas que constituyen este sistema tienen por raíz el metro, que equivale á la diezmillonésima parte de la distancia que media entre el ecuador y el polo terrestres. Para medir dicha distancia los académicos franceses no tuvieron que medir sino la que hay entre Dunquerque y Montjoui, cerca de Barcelona, lugares que quedan bajo un mismo meridiano. Este trabajo fué encomendado por la Academia francesa á MM. Delambre y Mechain.

Del metro se han formado las siguientes medidas:

Medidas lineales, cuya principal unidad es el metro, igual á cinco cuartas de vara granadina;

Medidas de capacidad, cuya principal unidad se denomina litro, igual á un azumbre;

Medidas de peso, cuya principal unidad se denomina gramo, igual á dos milésimos de libra granadina;

Medidas agrarias ó de superficie aplicadas á los terrenos, cuya principal unidad se denomina ara, igual á un cuadrado que tiene por lado doce varas y media granadinas;

Medidas cúbicas ó de solidez, que no tienen unidad determinada sino cuando se aplican á la leña y maderas de construccion, en cuyo caso se emplea el estorio como unidad principal, y que equivale á cinco cuartas cúbicas.

De estas unidades se forman otras medidas mayores y menores, tomando diez, ciento, mil, diez mil de ollas, ó dividiéndolas en diez, ciento ó mil partes iguales, cuya designacion se hace anteponiendo al nombre de la unidad respectiva las voces griegas.

Deca que quiere decir diez.

Hecto id. id. ciento.

Kilo id. id. mil.

Alia id. id. diez mil.

O las latinas.

Deci id. id. décimo de

Centi id. id. centésimo de

Atili id. id. milésimo de

Resulta, pues, que todas las medidas van aumentando ó disminuyendo de diez en diez, excepto las de superficie, que aumentan ó disminuyen de ciento en ciento, para conservar su forma de cuadrado, y las de solidez que cambian de mil en mil, para no alterar su forma cúbica.

Para pequeñas longitudes se usa del metro, pero para las grandes, como los caminos, se emplean el hectómetro, el kilómetro y el miriámetro, unidades de las medidas itinerarias. Son unas mismas las medidas de capacidad para áridos y líquidos; pero en la práctica se usan mas comunmente para los primeros el hectolitro, decalitro, litro y decilitro, y para los segundos el decilitro, litro, decilitro y centilitro. Empleanse el gramo y sus divisiones en los objetos preciosos ó de poco volumen, como los metales finos y las drogas, y el kilogramo para los comunes. La mayor unidad de peso es la tonelada, que consta de mil kilogramos y equivale al peso de un metro cúbico de agua destilada.

En las medidas de superficie se elige como unidad el metro cuadrado si la cantidad medida es de pequeña extension, porque para las de mayor dimension se eligen el ara y la hectara, en cuyo caso se pueden llamar unidades de las medidas agrarias ó de superficie aplicadas á los terrenos.

El metro se formó tomando la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano.

El litro, construyendo un cajon de base cuadrada, con un decimetro de alto, uno de ancho y otro de largo.

Y el gramo con el peso de un centimetro cúbico de agua destilada en su maximum de condensacion.

44/